

AUTORREVISIÓN-CHEQUEO PREVIO DE MANUSCRITOS PARA EL AUTOR/ES

© Adaptado de documentos FECYT, elaborados por el Grupo de Investigación EC3 de la Universidad de Granada:
Rafael Ruiz-Pérez, Emilio Delgado López-Cózar, Evaristo Jiménez Contreras

Con el fin de facilitar el proceso de evaluación del manuscrito, y agilizar la realización de los informes de evaluación y publicación del texto, se recomienda que el autor/es realice un chequeo previo o autorrevisión que permita comprobar la adecuación del texto a las normas de publicación de *adComunica*:

Documento 1: Declaración del autor/es	
Se ha cumplimentado este documento, está debidamente firmado, y en formato PDF para su envío a la revista <i>adComunica</i> .	

Documento 2: Portada del manuscrito	
El manuscrito está debidamente identificado: se incluyen nombres y primer apellido de los autores, centro de trabajo, ciudad, país, y correo electrónico. Se especifica el grado de doctor/a que se posee (se puede solicitar acreditación al autor/es).	
El título del artículo está en castellano (o valenciano/catalán) y en inglés, resulta conciso y claro y no excede 140 caracteres incluido el subtítulo del manuscrito [80 caracteres para la sección <i>Tribuna: Investigación y Profesión</i>],	
El título en ambos idiomas recoge el mayor número posible de términos identificativos de la temática del artículo.	
Se incluye un resumen en castellano (o valenciano/catalán) que contiene entre 200 y 250 palabras [100 palabras para la sección <i>Tribuna: Investigación y Profesión</i>].	
Se incluye un resumen en inglés que contiene entre 200 y 250 palabras.	
Los resúmenes en castellano e inglés incluyen en una breve descripción de la motivación del artículo, los objetivos y metodología empleada, así como las principales conclusiones y resultados de la investigación realizada. [Para la sección <i>Tribuna: Investigación y Profesión</i> , estas indicaciones son mucho más sintéticas]	
Se incluye un máximo de 8 descriptores (en castellano / valenciano / catalán y en inglés), son palabras simples (a evitar, en lo posible, combinaciones de palabras), se trata de términos significativos, y a ser posibles estandarizados.	
Los textos en inglés (título, resumen y descriptores) han sido redactados o verificados por un traductor oficial o persona experta en el idioma (se recomienda evitar el uso de traductores automáticos).	
Si procede, se ha incluido una referencia a las fuentes de financiación del manuscrito, en tanto que fruto de una investigación financiada.	
Se ha indicado la sección a la que va destinado el manuscrito (<i>Informe; Otras Investigaciones; Tribuna: Investigación y Profesión</i>)	

Documento 3: Manuscrito	
[Para la sección <i>Tribuna: Investigación y Profesión</i> , estas indicaciones deben más sintéticas y flexibles]	
Se incluye título del manuscrito en castellano (valenciano / catalán), inglés, resumen, abstract, descriptores, key words y sección en la que se considera que ha de aparecer el documento.	
Se ha suprimido cualquier referencia que permita identificar la autoría del documento.	
El manuscrito se ajusta a la extensión de la sección correspondiente. <i>Informe y Otras Investigaciones</i> : 4.000 / 6.000 palabras. <i>Tribuna: Investigación y Profesión</i> : entre 500 / 1.000 palabras. En todos los casos, en esos cómputos se incluyen las notas y las referencias.	
El manuscrito responde a la estructura descrita en las normas de publicación de la revista <i>adComunica</i> .	
La formulación del problema estudiado o de la hipótesis de investigación está claramente expuesta.	
La metodología de investigación que se ha seguido ha quedado claramente expuesta y resulta coherente con la naturaleza del objeto de investigación estudiado, permitiendo su replicación, en caso necesario, por otros expertos.	
En el manuscrito se explicitan y citan correctamente las fuentes y materiales consultados.	
La citación de fuentes sigue el modelo Harvard (Autor, año: página/s) explicitado en las Normas de Publicación de <i>adComunica</i> .	
Las referencias (libros, capítulos de libros, revistas, fuentes en Internet, etc.), incluidas al final del manuscrito, respetan las Normas de Publicación de <i>adComunica</i> , basadas en recomendaciones internacionales.	
Sólo se han incluido referencias que han sido citadas previamente en el texto.	
Las conclusiones finales se apoyan en los resultados obtenidos, y son coherentes con el hilo argumental del manuscrito.	
Si se han utilizado análisis estadísticos, éstos han sido revisados/contrastados por algún experto.	
Si se han utilizado notas finales, se ha comprobado que éstas son descriptivas y no pueden integrarse en el sistema de citación general. No se aceptan notas a pie de página.	
Las figuras y tablas empleadas, en su caso, están debidamente numeradas e identificadas, mediante un breve título, claro y conciso, y tienen una calidad gráfica suficiente. Si procede, se han creado los ficheros necesarios para ser enviados como documentos adjuntos.	

Aspectos Formales	
Se ha utilizado la letra Times New Roman, cuerpo 12, con interlineado sencillo y sin tabulaciones.	
El texto aparece con justificados completos y sin retornos de carro entre párrafos, con 2 cm. en todos los márgenes de la página.	
No se han numerado las páginas.	
No se han incluido informaciones en los encabezados y/o pies de página.	
Se han empleado correctamente las comillas.	
Se han numerado correctamente los epígrafes del manuscrito.	
Se han suprimido dobles espacios. No se han separado con un línea los distintos bloques del manuscrito.	
Se han seguido las normas para el uso de negritas, mayúsculas, cursivas, subrayados y guiones.	
Se ha revisado la ortografía y erratas del manuscrito.	
Se ha revisado la gramática y el estilo del documento.	
Se han preparado los ficheros de las figuras o imágenes que se adjuntan al manuscrito.	

**INSTRUCCIONES PARA NOMBRAR LOS FICHEROS A ENVIAR
O ALOJAR EN LA WEB DE LA REVISTA *adComunica***

Para facilitar el archivo de los documentos enviados, y su gestión por la dirección de la Revista *adComunica*, se ruega **nombrar los ficheros a enviar** como sigue:

Documento 1: Declaración del autor/es	Fichero titulado: declaración, seguido de apellido de primer autor/a y ciudad de origen, separados con guión alto. Ejemplo: declaracion-rodriguez-barcelona.pdf
Documento 2: Portada del manuscrito	Fichero titulado: portada, seguido de apellido de primer autor/a y ciudad de origen, separados con guión alto. Ejemplo: portada-rodriguez-barcelona.doc (o .rtf)
Documento 3: Manuscrito	Fichero titulado: manuscrito, seguido de año, mes y día, cuando se realiza el envío, separados con guión alto. Ejemplo: manuscrito-2010-04-30.doc (o .rtf)